CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 MAY 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 12:04

Moción de Orden del Día N° 2582
RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA**, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, representante por Lima Provincias, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 24886 del 26 de mayo de 1988 se cambió la denominación de la histórica y antigua Provincia de Chancay, por la Provincia de Huaura con su capital Huacho, región Lima Provincias.

Que, la provincia de Huaura es una de las 09 provincias pertenecientes a la región de Lima Provincias, que se encuentra bajo la administración del Gobierno Regional de Lima.

Que, este 26 de mayo del 2022 se conmemora el 35° aniversario de cambio de denominación de la Provincia de Huaura.

Que, la provincia de Huaura lo componen 12 distritos que son: Huacho, Hualmay, santa María, Caleta de Carquin, Huaura, Végueta, Ámbar, Checras, Santa Leonor, Paccho, Leoncio Prado y Sayán.

Que, la provincia de Huaura, es la más poblada en la región Lima Provincias y reconocida a nivel nacional por su mayor movimiento económico, destacando los sectores minero, agroindustrial, comercial, turístico y portuario, que son de vital importancia en la región.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

Primero: Expresar el más ferviente y caluroso saludo a la provincia de Huaura, región Lima Provincias, con motivo de celebrarse el 26 de mayo el 35° Aniversario de creación, haciendo votos para que continúe por la senda del progreso y el desarrollo sostenido, reinando siempre la concordia entre sus habitantes.

Segundo: Hágase llegar la presente moción de saludo al Sr. Alcalde, Marcial Hugo Echegaray Virú y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de esta hermosa provincia.

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N° 330 – Oficina 205, Lima- Perú
Despacho Congresal: 3117328